

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MENSUAL Y ACUMULADO
(RECURSOS FEDERALES DEL CINCO AL MILLAR)
DEL MES DE 30 NOVIEMBRE DEL EJERCICIO 2021**

INGRESOS	TOTAL	\$ 11,940,046.81
Saldo del ejercicio anterior		67,918.54
Importe real al mes acumulado		11,872,111.55
Rendimientos		-
Otros conceptos		16.72
EGRESOS	TOTAL	\$ 2,321,304.86
5.1 Actividades de promoción de contraloría social		\$ 153,982.65
5.2 Aportación a la Comisión		133,900.00
5.3 Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos		142,379.36
5.4 Arrendamiento de bienes inmuebles		-
5.5 Becas para prestadores de servicio social		-
5.6 Bienes Informáticos		220,322.11
5.7 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres		76,267.27
5.8 Equipo Audiovisual		-
5.9 Equipos especializados		-
5.1 Honorarios		870,000.00
5.11 Impuestos y derechos		28,518.10
5.12 Licencias		24,060.44
5.13 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos		22,103.80
5.14 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		38,100.01
5.15 Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		250,304.20
5.16 Mobiliario		-
5.17 Paquetería y mensajería		25,401.30
5.18 Pasajes nacionales		21,164.00
5.19 Seguros de vehículos		36,441.41
5.2 Servicio de arrendamiento de bienes muebles		175,478.24
5.21 Servicios de auditoría externa		-
5.22 Servicio de conducción de señales analógicas digitales		-
5.23 Servicios de peritaje y estudios relacionados con obras públicas		-
5.24 Servicio de radiolocalización		-
5.25 Servicio de capacitación		-
5.26 Trámite de notificaciones derivadas de auditorías y procedimientos de responsabilidad		-
5.27 Vehículos y equipo de transporte terrestre		-
5.28 Viáticos nacionales		102,881.97

Notas aclaratorias que forman parte integrante del estado de ingresos y egresos mensual y acumulado: En la partida 5.1 Actividades de promoción de contraloría social se incluyen los conceptos de Servicio de Arrendamiento de bienes muebles y Arrendamiento de estacionamientos y encierros de vehículos, utilizados en la Dirección de Participación Ciudadana de conformidad con la clasificación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar modificado y autorizado para el ejercicio 2021.

LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA

EL DELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. AZUCENA MARIN CORREA

LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA HEREDIA